

89175



Quito, 1 de Octubre del 2010

Señora  
**SORAYA LEONOR SALAZAR CHICA**  
Presidenta  
Anturio's Cía. Ltda.  
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle, que la Junta General Extraordinaria de Socios reunida el 1ero de octubre de 2010, acordó reelegirle a usted como PRESIDENTA de la compañía con todas las atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la misma; gestión que la desempeñará por el periodo de DOS AÑOS, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con el Estatuto Social el Presidente tendrá entre otras atribuciones la de subrogar al Gerente de la compañía en caso de ausencia o impedimento temporal, y asumir interinamente sus funciones en caso de muerte o incapacidad permanente del mismo, hasta que la Junta General de Socios elija un nuevo Gerente.

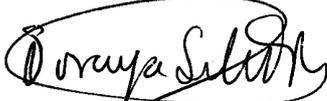
La compañía Anturio's Cía. Ltda., se constituyó mediante escritura pública el 4 de abril de 1997 celebrada ante el doctor Rodrigo Salgado Valdez, notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 12 de diciembre de 1997. Mediante escritura pública del 1 de diciembre del 2006, otorgada antes el doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 31 de enero del 2007, se realizó aumento de capital.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales del caso.

Muy Atentamente,

  
Tania Carrita Salazar Chica  
C.C. 1600152118  
GERENTE

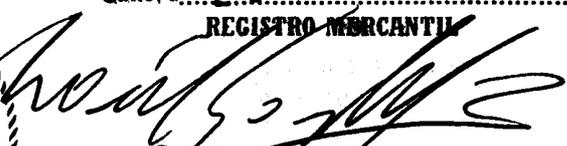
**ACEPTACIÓN:** Impuesto el nombramiento que contiene este documento, acepto desempeñar la función de Presidente de la compañía Anturio's Cía. Ltda. Quito, D.M. 1 de octubre de 2010.

  
Sra. Soraya Leonor Salazar Chica  
C.C. 1705370565

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 12973 del Registro de Nombramientos Tomo No. 141

Quito, a 20 OCT 2010



  
Dr. Raúl Gaylor Secaira  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO